

	IES FELANITX	MD020415
	CRITERIS AVALUACIÓ	CURS 18/19
Departament	CASTELLÀ	
Assignatura	Castellà	
Nivell	1r d'ESO	
MATERIAL		
<p>LIBRO DE TEXTO: VVAA: <i>LCL1 ESO Lengua Castellana y Literatura</i>, Ed. Vicens Vives. ISBN: 9788468230276.</p> <p>LECTURAS OBLIGATORIAS: Primera evaluación Lectura: LOWRY, Lois: <i>¿Quién cuenta las estrellas?</i>, Planeta. ISBN: 9788408090939.</p> <p>Segunda evaluación Lectura: Selección de poemas realizada por el Departamento.</p> <p>Tercera evaluación Lectura: F. VILLALBA, Carmen: <i>Dora, la hija del sol</i>, Editorial ANAYA. ISBN: 8466747141.</p>		
AVALUACIÓ DURANT EL CURS		
	Què s'avaluarà i com	% damunt la nota
	Contenidos: se harán como mínimo dos controles por evaluación. Se descontará una décima por cada falta de ortografía hasta un máximo de un punto, a partir de la sexta falta. La no presentación a un examen ha de justificarse debidamente.	60%
	Lecturas: los alumnos deberán hacer una lectura por evaluación sobre la que se realizará una prueba escrita u oral	10%

	<p>Actividades de lengua escrita:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Redacciones: se hará una por evaluación como mínimo, escrita a mano y en clase, de unas 150 palabras, de la que se evaluará la presentación, adecuación, coherencia, cohesión y ortografía. En estos ejercicios se establecerá la puntuación según la naturaleza de los mismos. -Dictados (uno por evaluación como mínimo) de unas 100 palabras. Se descontarán 0'40 puntos por falta de ortografía. <p>Expresión oral. Se observará el uso oral de la lengua castellana que será obligatorio durante las clases y en todas las tareas. Por otra parte, se realizarán actividades específicas de evaluación.</p>	10%
	Actitud	10%
	<p>Trabajo diario:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Se valorará la realización de los deberes, la comprobación oral y escrita de los conocimientos adquiridos, la participación, actitud y trabajo en el aula, la constancia en llevar el material y la puntualidad en la presentación de los trabajos. <p>Todos los alumnos deben tener el cuaderno al día donde figuren, ordenadas por evaluación y de forma cronológica, todas las actividades que se harán a lo largo del curso con una presentación correcta.</p>	10%
	Obtenció de la qualificació final de juny	
	<p>La nota final de curso será la media ponderada de las notas de las tres evaluaciones y se tendrá en cuenta la evolución del alumno a lo largo del curso.</p> <p>Los alumnos podrán ver aumentada hasta el máximo de un punto su nota final de junio con la lectura de hasta 4 libros de una lista propuesta por el Departamento de Lengua Castellana y Literatura, que se leerán distribuidos a lo largo del curso y a partir de la primera evaluación. La comprobación de lecturas podrá hacerse hasta la última semana de mayo.</p> <p>Se evaluará de la siguiente manera: Se entregará debidamente cumplimentada la ficha de lectura del Departamento. La puntuación de cada libro será de 0 a 0,25 puntos. Los alumnos sólo podrán subir su nota final de junio a partir del 5. Se realizarán las correspondientes comprobaciones orales y/o escritas de las lecturas opcionales en los plazos acordados con cada profesor.</p>	
AVALUACIÓ EXTRAORDINARIA (setembre)		

	Què s'avaluarà i com	% damunt la nota
	Toda la materia - Examen	80%
	Toda la materia - Trabajo de verano	20%
	Los alumnos recuperarán la materia si obtienen una nota mínima de 5.	
	La nota de proyectos sólo será aplicable en la nota de junio, no en la de septiembre.	
REMARKES		

DISTRIBUCIÓN DE LOS CONTENIDOS POR EVALUACIONES

Primera evaluación

TEMA 1: La narración: las voces del narrador. La organización de un relato. El lenguaje y los géneros literarios. La palabra: los morfemas. Ortografía y léxico.

TEMA 2: La narración: los personajes y el lenguaje de los textos narrativos. El género narrativo: el héroe y los antagonistas. El sustantivo. Ortografía y léxico.

TEMA 3: La narración: el tiempo, el espacio y el lenguaje. El género narrativo: los mitos, las leyendas y los cuentos. Los determinantes. Ortografía y léxico.

TEMA 4: La noticia. El género narrativo: la novela. Los pronombres. Ortografía y léxico.

Segunda evaluación

TEMA 5: La descripción: objetiva y subjetiva. El género lírico: temas y lenguaje. El adjetivo. Ortografía y léxico.

TEMA 6: La descripción de lugares. El género lírico: figuras literarias. Los verbos: forma y desinencias. Ortografía y léxico.

TEMA 7: El diálogo. El género lírico: la rima y las estrofas. Los verbos: la conjugación verbal. Ortografía y léxico.

TEMA 8: La explicación. El género lírico: el soneto y el romance. Los verbos: regulares e irregulares. Ortografía y léxico.

Tercera evaluación

TEMA 9: Los textos de la vida cotidiana. El género dramático: estructura. Los adverbios. Ortografía y léxico.

TEMA 10: Las instrucciones. El género dramático: la representación, el espacio y los personajes. Los nexos y las interjecciones. Ortografía y léxico.

TEMA 11: Textos normativos. El género dramático: tragedia, comedia y tragicomedia. Enunciados y oraciones. Ortografía y léxico.

TEMA 12: Juguemos con palabras y textos. El género dramático: musical, teatro y cine. Las lenguas de España. Ortografía y léxico.

NORMAS BÁSICAS DEL DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

Todos los trabajos y ejercicios escritos tendrán que atenerse a las siguientes normas.

-Caligrafía legible.

-Ortografía correcta.

-Puntuación correcta.

-Horizontalidad de líneas.

-Márgenes y sangrías adecuados.

-Ausencia de borrones y tachaduras.

-Corrección en portadas y formatos.

-Uso de tintas adecuadas (azul y negra)

-Uso de tinta roja para la corrección y la autocorrección.

2. La lengua oral y escrita utilizada en clase y en los trabajos escolares será siempre la castellana.

3. En clase debe guardarse un comportamiento adecuado para fomentar el ambiente de estudio, evitar las distracciones y favorecer el aprendizaje.

4. El alumnado deberá tener su cuaderno de trabajo al día y entregar los ejercicios y monografías el día previamente acordado en clase. Todo retraso injustificado en la entrega de los trabajos supondrá una rebaja de un punto por día lectivo de retraso en la nota o calificación de los mismos.

5. La no presentación a un examen ha de justificarse debidamente al profesor de la asignatura en la mayor brevedad posible.

El alumno que no se presente a un examen debe ponerse obligatoriamente en contacto con su profesor el día de su reincorporación.

MD020415	Criteria d'avaluació	